

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CEUSKI S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

He examinado el balance General de la Empresa C E U S K I S.A. Al 31 de Diciembre de 1.996, mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptada, realizando las pruebas en los libros y documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros. Objeto del presente examen han sido preparado y estan presentados de acuerdo con normas y practicas Contables generalmente aceptada por la Superintendencia de Cia.

He verificado el cumplimiento por parte de administradores de las normas legales y de la resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, registros de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de Contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales.

Los procedimientos de controles internos establecidos por la Compañia - estan diseñado de acuerdo a las necesidades de la Empresa y cumpliendo con su objetivos.

En mi opinion, Los Estados Financieros, presentan razonablemente la situacion Financiera de la Empresa C E U S K I S.A. Al 31 de Diciembre de 1.996, siendo sus resultados veraces y de conformidad con las normas y practicas de Contabilidad establecidas.

Atentamente,

Carlos Rodas Suarez
SR. CARLOS RODAS SUAREZ
COMISARIO



19 MAYO 1997